

ANUNCIO

En relación con la Convocatoria que está llevando a cabo este Ayuntamiento para la cobertura del Puesto de Trabajo de **Responsable de Clubes y Eventos C1/C2**, adscrito a la Concejalía de Juventud, Diversidad, Innovación Tecnológica y Deportes, mediante el procedimiento establecido en el apartado A. COMISIÓN DE SERVICIO del vigente procedimiento de Cobertura de Puestos de Trabajo Vacantes por Personal Interno.

“PRIMERO: *Prorrogar la lista de espera, resultante de la cobertura de un puesto de trabajo de Responsable de Clubes y Eventos (POMI) para la Concejalía de Juventud, Diversidad, Innovación Tecnológica y Deportes, formada por las siguientes personas:*

- 1º. DOMINGO POZUELO CÓRDOBA
- 2º. SUSANA MORILLAS SALTO
- 3º. IGNACIO MARTINEZ TUR

SEGUNDO: *Esta lista de espera tiene por objeto cubrir las eventualidades que puedan surgir en previsión de las eventualidades de sustituciones y contingencias que afecten a este puesto de trabajo y no puedan ser atendidas por el personal de la Concejalía de Juventud, Diversidad, Innovación Tecnológica y Deportes.*

TERCERO: *La lista de espera de Responsable de Clubes y Eventos C1/C2 se prorroga un año más, finalizando su vigencia en todo caso, el 24 de octubre de 2027, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria.*

CUARTO: *Publicar el contenido de esta Resolución en la página web del Ayuntamiento de Alcorcón para su máxima difusión.”*

En Alcorcón, a la fecha de firma electrónica

